



SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Orizaba, Veracruz a 27 de Abril 2026

**CONVOCATORIA ABIERTA No. CND001/2026
CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA NUEVO INGRESO CATEGORÍA NO DOCENTE**

Con fundamento, en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49 y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 31, 33, 64, 89, 90, 91, 118, 119, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132 y la Minuta SEP SNTE 2025. la Dirección del **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Orizaba.**

CONVOCA

A los aspirantes interesados (as), en ser parte de nuestra planta laboral ocupando la plaza descrita a continuación y que cubran con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

CATEGORÍA:	IT07503 TECNICO BIBLIOTECARIO NIVEL 08
PUESTO:	AUXILIAR DE INTENDENCIA
REQUISITOS ESCOLARIDAD: EXPERIENCIA: CONOCIMIENTOS: ASPECTOS PERSONALES:	CONSTANCIA O CERTIFICADO DE PRIMARIA NO SE REQUIERE. SERVICIO DE LIMPIEZA, CARPINTERÍA, PLOMERÍA, HERRERÍA, REPARACIONES MENORES Y MANTENIMIENTO. INICIATIVA, DINAMISMO; SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, SENTIDO DE ORDEN Y LIMPIEZA; SERIEDAD, HONESTIDAD; ESPIRITU DE APOYO Y COLABORACIÓN.
FUNCIONES ESPECIFICAS DEL PUESTO	REALIZAR EL ASEO DE LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN, TALLERES, ALAMCENES, LABORATORIO, ADNDADORES, SANITARIOS Y ÁREAS DE SERVICIO, ASÍ COMO LAS ÁREAS CIRCUNDANTES DEL CENTRO. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE INDIQUE SU JEFE INMEDIATO QUE SEAN AFINES A LAS QUE ANTECEDEN.



2026
año de
Margarita Maza





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Orizaba, Veracruz a 27 de Abril 2026

**CONVOCATORIA ABIERTA No. CND002/2026
CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA NUEVO INGRESO CATEGORÍA NO DOCENTE**

Con fundamento, en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49 y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 31, 33, 64, 89, 90, 91, 118, 119, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132 y la Minuta SEP SNTE 2025. la Dirección del **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Orizaba.**

CONVOCA

A los aspirantes interesados (as), en ser parte de nuestra planta laboral ocupando la plaza descrita a continuación y que cubran con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

CATEGORÍA:	IS07002 OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS NIVEL 07
PUESTO:	JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO DE PERSONAL
REQUISITOS ESCOLARIDAD:	PASANTE O TITULADO EN: ADMINISTRACIÓN, RELACIONES INDUSTRIALES O ALGUNA OTRA RELACIONADA CON EL ÁREA. UN AÑO EN PUESTO SIMILAR. ADMINISTRACIÓN GENERAL, ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL; CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, TÉCNICAS DIDÁCTICAS INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE GRUPOS. INICIATIVA, DINAMISMO; MADUREZ DE CRITERIO; CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES; CAPACIDAD PARA RELACIONARSE Y SENTIDO DE RESPONSABILIDAD.
EXPERIENCIA:	
CONOCIMIENTOS:	
ASPECTOS PERSONALES:	
FUNCIONES ESPECIFICAS DEL PUESTO	ELABORAR RELACIÓN DE NECESIDADES CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL DEL CENTRO. OBSERVAR LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS EN LO REFERENTE AL DESEMPEÑO DE SUPUESTO.



2026
año de
Margarita Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba
Recursos Humanos

JORNADA Y HORARIO DE LABORES	36 HORAS A LA SEMANA EN HORARIO ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
PERÍODO DE CONTRATACIÓN:	6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN
SALARIO BASE MENSUAL:	\$ 12,211.65
ADSCRIPCIÓN:	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CRODE DE ORIZABA
LUGAR Y FECHA DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN:	SALA DE JUNTAS "ING. JOSÉ CALLEJAS MEJÍA" EL DÍA 19 DE MAYO 2026 PARTIR DE LAS 11:00 HORAS.

CONDICIONES GENERALES.

Los efectos del Movimiento: **ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.**

La fecha de entrega de solicitudes será en el Departamento de Recursos Humanos, a partir de la publicación de la presente y hasta el día 12 de mayo del 2026, en horario de 11:00 a 14:00 horas, sin prórroga de tiempo. El Departamento de Recursos Humanos enviará a la Comisión Dictaminadora No docente, los expedientes de los aspirantes, si se satisfacen los requisitos reglamentarios, para su revisión el día 12 de mayo del 2026. De no presentarse candidatos (as) se declarará desierto el concurso, publicándose en el departamento de Recursos Humanos el día 12 de mayo del 2026.

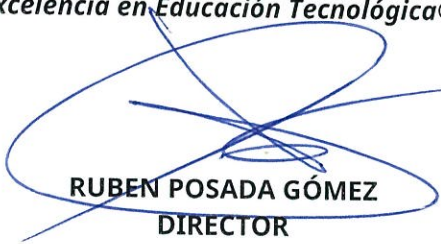
La Comisión Dictaminadora, revisará los expedientes recibidos del 13 mayo al 11 de junio del 2026.

Fecha límite de la entrega de dictámenes a los participantes será el día 30 de junio 2026. a las 10:00 horas, en la sala de juntas Ing. José Callejas Mejía, de este centro de trabajo.

Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nota: Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


RUBEN POSADA GÓMEZ
DIRECTOR



2026
año de
Margarita
Maza





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA ABIERTA

Orizaba, Veracruz a 27 de Abril 2026

Convocatoria Docente N°001

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 27, 104, 106, 107, inciso a), 108, 120, 121, 123, 124 inciso a), 126, 127, 128, 129, 130 y 131, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2024 (...“así como nuevas contrataciones con base al dictamen de las comisiones dictaminadoras de los planteles. El recurso de la última categoría y nivel disponible será utilizado de acuerdo con las necesidades académicas para la atención de la matrícula de los planteles.”); la Dirección de este Instituto: Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba

Convoca a concurso abierto

A todas las personas interesadas en participar en la Convocatoria, para cubrir las necesidades académicas y que cumplan con los requisitos reglamentarios de la plaza que a continuación se señala:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1403 E381700.0145771	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	\$ 47,884.95	PROFESOR TITULAR "C"	40 HORAS



2026
año de
Margarita
Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
DISCIPLINA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO	ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, CONTADURÍA U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA
ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO)	NO APLICA
JORNADA DE TRABAJO	DÍAS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES
HORARIO DE LABORES	DE 8:00AM A 16:00PM (8) HORAS
PERIODO DE CONTRATACIÓN	6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.
ADSCRIPCIÓN	C.R.O.D.E. ORIZABA
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS (OFICINA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO)

Requisitos

Requisitos Reglamentarios:

CATEGORIA: PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO

CLAVE: 3817ARTICULO: REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS CAPITULO III DE LOS PROFESORES DE CARRERA ARTICULO: 42

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I

- Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.

ALTERNATIVA II

- Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.



2026
año de
Margarita
Maza





Para el personal adscrito al TecNM federales, en caso de ser aplicable, se considerará como experiencia profesional la Tabla de Equivalencia **(Anexo 2)**.

Perfil

TITULADO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, CONTADURÍA U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.

EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE CONTABILIDAD PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, CONTROL DE COMPROBANTES DE EGRESOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL MANEJO DE BIENES Y VALORES, ASÍ COMO EN LA FORMULACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS.

CONOCIMIENTOS: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTABILIDAD, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, FISCALIZACIÓN, TESORERÍA Y AUDITORIAS CONTABLES.

Condiciones generales para el proceso

1. Los aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:

“Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:

CONOCa) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

g) El desarrollo de las prácticas correspondientes.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos al público. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no mayor de 15 días hábiles para su presentación.”

2. Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.



2026
año de
Margarita
Maza





- En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el CRODE de Orizaba para fortalecer las necesidades del centro.

La(s) fecha(s), hora(s) y lugar(es) del(los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le(s) notificará al(los) aspirante(s) que hayan cubierto los requisitos aquí establecidos.

Periodos de Convocatoria

PERIODO DE VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA	DEL DIA 27 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DEL 27 DE ABRIL AL 12 DE MAYO 2026, CON HORARIO DE 10:00AM A 14:00PM
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (De acuerdo con el Artículo 129 del RITPDIT)	C.R.O.D.E. ORIZABA (SALA JOSE CALLEJAS MEJIA), EL DIA 19 DE MAYO 2026, EN UN HORARIO DE 9:00AM
PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y ENTREGA DE DICTAMEN(ES) PRELIMINAR(ES)	*Al concluir el periodo de entrega de documentos, se considerará un mínimo de 15 días y un máximo de 30 días naturales.
PERIODO DE INCONFORMIDAD	*10 días naturales posteriores a la entrega de dictamen(es) preliminar(es).
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTAMEN(ES) (Sin exceder los 60 días naturales contados a partir del primer día de la publicación de la	30 DE JUNIO DEL 2026

* Estos recuadros no podrán ser modificados.

Trámites

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del Currículum Vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos. Indicar el período de recepción de solicitudes.





Inconformidades

En caso de inconformidad, después de recibir el Dictamen Preliminar los/las aspirantes tendrán **10 días naturales** para presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado.

La Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su Dictamen Preliminar, este periodo contempla **10 días naturales** posteriores al periodo de recepción de la(s) solicitud(es), a efecto de emitir el Dictamen Definitivo.

Resultados

La Comisión Dictaminadora entregará por escrito a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado y a la Organización Sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de éste, para su conocimiento.

Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nota: Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


RUBÉN POSADA GÓMEZ
DIRECTOR





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA ABIERTA

Orizaba, Veracruz a 27 de Abril 2026

Convocatoria Docente N°002

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 27, 104, 106, 107, inciso a), 108, 120, 121, 123, 124 inciso a), 126, 127, 128, 129, 130 y 131, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2024 (...“así como nuevas contrataciones con base al dictamen de las comisiones dictaminadoras de los planteles. El recurso de la última categoría y nivel disponible será utilizado de acuerdo con las necesidades académicas para la atención de la matrícula de los planteles.”); la Dirección de este Instituto: **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba**

Convoca a concurso abierto

A todas las personas interesadas en participar en la Convocatoria, para cubrir las necesidades académicas y que cumplir con los requisitos reglamentarios de la plaza que a continuación se señala:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1403.E381790.0145260	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	\$ 47,884.95	PROFESOR TITULAR "C"	40 HORAS



2026
año de
Margarita
Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS
DISCIPLINA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO	LICENCIATURA EN CUALQUIERA DE LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA
ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO)	NO APLICA
JORNADA DE TRABAJO	DÍAS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES
HORARIO DE LABORES	DE 8:00AM A 16:00PM (8) HORAS
PERIODO DE CONTRATACIÓN	6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.
ADSCRIPCIÓN	C.R.O.D.E. ORIZABA
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPO (OFICINA DE PROYECTOS)

Requisitos

Requisitos Reglamentarios:

CATEGORIA: PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO

CLAVE: 3817ARTICULO: REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS CAPITULO III DE LOS PROFESORES DE CARRERA ARTICULO: 42

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I

- Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.

ALTERNATIVA II

- Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educativos.



2026
año de
Margarita
Maza





Para el personal adscrito al TecNM federales, en caso de ser aplicable, se considerará como experiencia profesional la Tabla de Equivalencia (**Anexo 2**).

Perfil

**TITULO PROFESIONAL A NIVEL LICENCIATURA, EN CUALQUIERA DE LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA.
EXPERIENCIA EN PROPONER Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EQUIPO, ASÍ COMO EN PARTICIPAR EN REUNIONES, CONFERENCIAS Y/O SIMPOSIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CONOCIMIENTOS: EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, TECNOLOGÍA ACORDE CON LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DEL CENTRO.**

Condiciones generales para el proceso

- Los aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:
"Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:
 - Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.*
 - Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.*
 - Exposición oral de los puntos anteriores.*
 - Interrogatorio sobre la materia.*
 - Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.*
 - Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.*
 - El desarrollo de las prácticas correspondientes.*

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos al público. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no mayor de 15 días hábiles para su presentación."

- Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
- En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el CRODE de Orizaba para fortalecer las necesidades del centro.



2026
año de
Margarita Maza





La(s) fecha(s), hora(s) y lugar(es) del(los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le(s) notificará al(los) aspirante(s) que hayan cubierto los requisitos aquí establecidos.

Periodos de Convocatoria

PERIODO DE VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA	DEL DÍA 27 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DEL 27 DE ABRIL AL 12 DE MAYO 2026, CON HORARIO DE 10:00AM A 14:00PM
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (De acuerdo con el Artículo 129 del RITPDIT)	C.R.O.D.E. ORIZABA (SALA JOSE CALLEJAS MEJIA), EL DÍA 19 DE MAYO 2026, EN UN HORARIO DE 9:00AM
PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y ENTREGA DE DICTAMEN(ES) PRELIMINAR(ES)	*Al concluir el periodo de entrega de documentos, se considerará un mínimo de 15 días y un máximo de 30 días naturales.
PERIODO DE INCONFORMIDAD	*10 días naturales posteriores a la entrega de dictamen(es) preliminar(es).
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTAMEN(ES) (Sin exceder los 60 días naturales contados a partir del primer día de la publicación de la	30 DE JUNIO DEL 2026

* Estos recuadros no podrán ser modificados.

Trámites

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del Currículum Vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos. Indicar el período de recepción de solicitudes.





Inconformidades

En caso de inconformidad, después de recibir el Dictamen Preliminar los/las aspirantes tendrán **10 días naturales** para presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado.

La Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su Dictamen Preliminar, este periodo contempla **10 días naturales** posteriores al periodo de recepción de la(s) solicitud(es), a efecto de emitir el Dictamen Definitivo.

Resultados

La Comisión Dictaminadora entregará por escrito a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado y a la Organización Sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de éste, para su conocimiento.

Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nota: Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


RUBEN POSADA GÓMEZ
DIRECTOR





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA ABIERTA

Orizaba, Veracruz a 27 de Abril 2026

Convocatoria Docente N°003

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal. Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 27, 104, 106, 107, inciso a), 108, 120, 121, 123, 124 inciso a), 126, 127, 128, 129, 130 y 131, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2024 (...“así como nuevas contrataciones con base al dictamen de las comisiones dictaminadoras de los planteles. El recurso de la última categoría y nivel disponible será utilizado de acuerdo con las necesidades académicas para la atención de la matrícula de los planteles.”); la Dirección de este Instituto: **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba**

Convoca a concurso abierto

A todas las personas interesadas en participar en la Convocatoria, para cubrir las necesidades académicas y que cumplan con los requisitos reglamentarios de la plaza que a continuación se señala:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1403-E381700.0145769	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	\$ 47,884.95	PROFESOR TITULAR "C"	40 HORAS





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍA
DISCIPLINA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.
ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO)	NO APLICA
JORNADA DE TRABAJO	DÍAS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES
HORARIO DE LABORES	DE 8:00AM A 16:00PM (8) HORAS
PERIODO DE CONTRATACIÓN	6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.
ADSCRIPCIÓN	C.R.O.D.E. ORIZABA
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA y MANTENIMIENTO. (JEFATURA DEL AREA DE ELECTRÓNICA)

Requisitos

Requisitos Reglamentarios:

CATEGORIA: PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO

CLAVE: 3817

ARTICULO: REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

CAPITULO III DE LOS PROFESORES DE CARRERA ARTICULO: 42

<p>Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.</p>	
ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.





Para el personal adscrito al TecNM federales, en caso de ser aplicable, se considerará como experiencia profesional la Tabla de Equivalencia (**Anexo 2**).

Perfil

TITULADO DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.

EXPERIENCIA EN PROPONER Y EJECUTAR PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN MATERIA DE ELECTRÓNICA DE INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL.

CONOCIMIENTO: EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTALACIONES.

Condiciones generales para el proceso

- Los aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:
"Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:
 - Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.*
 - Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.*
 - Exposición oral de los puntos anteriores.*
 - Interrogatorio sobre la materia.*
 - Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.*
 - Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.*
 - El desarrollo de las prácticas correspondientes.*

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos al público. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no mayor de 15 días hábiles para su presentación."

- Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
- En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el CRODE de Orizaba para fortalecer las necesidades del centro.



2026
año de
Margarita Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

La(s) fecha(s), hora(s) y lugar(es) del(los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le(s) notificará al(los) aspirante(s) que hayan cubierto los requisitos aquí establecidos.

Periodos de Convocatoria

PERIODO DE VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA	DEL DIA 27 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DEL 27 DE ABRIL AL 12 DE MAYO 2026, CON HORARIO DE 10:00AM A 14:00PM
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (De acuerdo con el Artículo 129 del RITPDIT)	C.R.O.D.E. ORIZABA (SALA JOSE CALLEJAS MEJIA), EL DIA 19 DE MAYO 2026, EN UN HORARIO DE 9:00AM
PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y ENTREGA DE DICTAMEN(ES) PRELIMINAR(ES)	*Al concluir el periodo de entrega de documentos, se considerará un mínimo de 15 días y un máximo de 30 días naturales.
PERIODO DE INCONFORMIDAD	*10 días naturales posteriores a la entrega de dictamen(es) preliminar(es).
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTAMEN(ES) (Sin exceder los 60 días naturales contados a partir del primer día de la publicación de la	30 DE JUNIO DEL 2026

* Estos recuadros no podrán ser modificados.

Trámites

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del Curriculum Vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos. Indicar el período de recepción de solicitudes.





Inconformidades

En caso de inconformidad, después de recibir el Dictamen Preliminar los/las aspirantes tendrán **10 días naturales** para presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado.

La Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su Dictamen Preliminar, este periodo contempla **10 días naturales** posteriores al periodo de recepción de la(s) solicitud(es), a efecto de emitir el Dictamen Definitivo.

Resultados

La Comisión Dictaminadora entregará por escrito a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado y a la Organización Sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de éste, para su conocimiento.

Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nota: Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


RUBÉN POSADA GÓMEZ
DIRECTOR



2026
año de
Margarita Maza





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA ABIERTA

Orizaba, Veracruz a 27 de Abril 2026

Convocatoria Docente N°004

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 27, 104, 106, 107, inciso a), 108, 120, 121, 123, 124 inciso a), 126, 127, 128, 129, 130 y 131, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2024 (...“así como nuevas contrataciones con base al dictamen de las comisiones dictaminadoras de los planteles. El recurso de la última categoría y nivel disponible será utilizado de acuerdo con las necesidades académicas para la atención de la matrícula de los planteles.”); la Dirección de este Instituto: **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba**

Convoca a concurso abierto

A todas las personas interesadas en participar en la Convocatoria, para cubrir las necesidades académicas y que cumplan con los requisitos reglamentarios de la plaza que a continuación se señala:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1403 E352519.0100013	PROFESOR DE ASIGNATURA DE (E.S.) "C"	\$ 14,357.35	PROFESOR DE ASIGNATURA	19 HORAS



2026
año de
Margarita Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
DISCIPLINA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MECÁNICA U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.
ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO)	NO APLICA
JORNADA DE TRABAJO	DÍAS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES.
HORARIO DE LABORES	LUNES Y MARTES 8:00AM A 15:00PM MIERCOLES 8:00AM A 13:00PM (19) HORAS
PERÍODO DE CONTRATACIÓN	6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.
ADSCRIPCIÓN	C.R.O.D.E. ORIZABA
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN (JEFATURA DEL ÁREA DE ACABADO)

Requisitos

Requisitos Reglamentarios:

CATEGORIA: PROFESOR DE ASIGNATURA DE (E.S.) "C"

CLAVE: 3525

ARTICULO:

Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.



2026
año de
Margarita Maza





Para el personal adscrito al TecNM federales, en caso de ser aplicable, se considerará como experiencia profesional la Tabla de Equivalencia (**Anexo 2**).

Perfil

TITULO PROFESIONAL A NIVEL LICENCIATURA, EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA MECÁNICA U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.

EXPERIENCIA EN PROGRAMAR Y REALIZAR EL ACABADO DE PIEZAS Y EQUIPOS DE ENSAMBLE, ASÍ COMO PROYECTOS DE ACABADO Y EMBALAJE DE EQUIPOS.

CONOCIMIENTOS: EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y TECNOLOGÍA RELACIONADA CON EL ÁREA.

Condiciones generales para el proceso

- Los aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:
"Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:
 - Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.*
 - Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.*
 - Exposición oral de los puntos anteriores.*
 - Interrogatorio sobre la materia.*
 - Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.*
 - Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.*
 - El desarrollo de las prácticas correspondientes.*

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos al público. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no mayor de 15 días hábiles para su presentación."

- Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
- En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el CRODE de Orizaba para fortalecer las necesidades del centro.



2026
año de
Margarita Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

La(s) fecha(s), hora(s) y lugar(es) del(los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le(s) notificará al(los) aspirante(s) que hayan cubierto los requisitos aquí establecidos.

Periodos de Convocatoria

PERIODO DE VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA	DEL DIA 27 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DEL 27 DE ABRIL AL 12 DE MAYO 2026, CON HORARIO DE 10:00AM A 14:00PM
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (De acuerdo con el Artículo 129 del RITPDIT)	C.R.O.D.E. ORIZABA (SALA JOSE CALLEJAS MEJIA), EL DIA 19 DE MAYO 2026, EN UN HORARIO DE 9:00AM
PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y ENTREGA DE DICTAMEN(ES) PRELIMINAR(ES)	*Al concluir el periodo de entrega de documentos, se considerará un mínimo de 15 días y un máximo de 30 días naturales.
PERIODO DE INCONFORMIDAD	*10 días naturales posteriores a la entrega de dictamen(es) preliminar(es).
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTAMEN(ES) (Sin exceder los 60 días naturales contados a partir del primer día de la publicación de la	30 DE JUNIO DEL 2026

* Estos recuadros no podrán ser modificados.

Trámites

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del Currículum Vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos. Indicar el período de recepción de solicitudes.





Inconformidades

En caso de inconformidad, después de recibir el Dictamen Preliminar los/las aspirantes tendrán **10 días naturales** para presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado.

La Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su Dictamen Preliminar, este periodo contempla **10 días naturales** posteriores al periodo de recepción de la(s) solicituc(es), a efecto de emitir el Dictamen Definitivo.

Resultados

La Comisión Dictaminadora entregará por escrito a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado y a la Organización Sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de éste, para su conocimiento.

Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nota: Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


RUBEN POSADA GÓMEZ
DIRECTOR



2026
año de
Margarita Maza





**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

CONVOCATORIA ABIERTA

Orizaba, Veracruz a 27 de Abril 2026

Convocatoria Docente N°005

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 27, 104, 106, 107, inciso a), 108, 120, 121, 123, 124 inciso a), 126, 127, 128, 129, 130 y 131, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2024 (...“así como nuevas contrataciones con base al dictamen de las comisiones dictaminadoras de los planteles. El recurso de la última categoría y nivel disponible será utilizado de acuerdo con las necesidades académicas para la atención de la matrícula de los planteles.”); la Dirección de este Instituto: **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba**

Convoca a concurso abierto

A todas las personas interesadas en participar en la Convocatoria, para cubrir las necesidades académicas y que cumplan con los requisitos reglamentarios de la plaza que a continuación se señala:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1403 E352106.0100358	PROFESOR DE ASIGNATURA DE (E.S.) "B"	\$ 3,990.90	PROFESOR DE ASIGNATURA	6 HORAS





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
DISCIPLINA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO	ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, CONTADURÍA U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA
ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO)	NO APLICA
JORNADA DE TRABAJO	DÍAS LUNES
HORARIO DE LABORES	DE 8:00AM A 14:00PM (6) HORAS
PERIODO DE CONTRATACIÓN	6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.
ADSCRIPCIÓN	C.R.O.D.E. ORIZABA
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN (Oficina de programación y evaluación presupuestaria)

Requisitos

Requisitos Reglamentarios:

CATEGORÍA: PROFESOR DE ASIGNATURA DE (E.S.) "B"

CLAVE: 3521

**ARTICULO: REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS
CAPITULO II DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA ARTICULO 22**

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

ALTERNATIVA I

- Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.

ALTERNATIVA II

- No aplica.





Para el personal adscrito al TecNM federales, en caso de ser aplicable, se considerará como experiencia profesional la Tabla de Equivalencia **(Anexo 2)**.

Perfil

TITULADO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS. ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, CONTADURÍA U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.

EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO EJERCIDO.

CONOCIMIENTOS: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; ADMINISTRACIÓN GENERAL, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

Condiciones generales para el proceso

- Los aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:
"Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:
 - Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.*
 - Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.*
 - Exposición oral de los puntos anteriores.*
 - Interrogatorio sobre la materia.*
 - Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.*
 - Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.*
 - El desarrollo de las prácticas correspondientes.*

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos al público. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no mayor de 15 días hábiles para su presentación."
- Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
- En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el CRODE de Orizaba para fortalecer las necesidades del centro



2026
año de
Margarita Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

La(s) fecha(s), hora(s) y lugar(es) del(los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le(s) notificará al(los) aspirante(s) que hayan cubierto los requisitos aquí establecidos.

Periodos de Convocatoria

PERIODO DE VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA	DEL DIA 27 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DEL 27 DE ABRIL AL 12 DE MAYO 2026, CON HORARIO DE 10:00AM A 14:00PM
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (De acuerdo con el Artículo 129 del RITPDIT)	C.R.O.D.E. ORIZABA (SALA JOSE CALLEJAS MEJIA), EL DIA 19 DE MAYO 2026, EN UN HORARIO DE 9:00AM
PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y ENTREGA DE DICTAMEN(ES) PRELIMINAR(ES)	*Al concluir el periodo de entrega de documentos, se considerará un mínimo de 15 días y un máximo de 30 días naturales.
PERIODO DE INCONFORMIDAD	*10 días naturales posteriores a la entrega de dictamen(es) preliminar(es).
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTAMEN(ES) (Sin exceder los 60 días naturales contados a partir del primer día de la publicación de la	30 DE JUNIO DEL 2026

* Estos recuadros no podrán ser modificados.

Trámites

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del Currículum Vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos. Indicar el período de recepción de solicitudes.



2026
año de
Margarita
Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

Inconformidades

En caso de inconformidad, después de recibir el Dictamen Preliminar los/las aspirantes tendrán **10 días naturales** para presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado.

La Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su Dictamen Preliminar, este periodo contempla **10 días naturales** posteriores al periodo de recepción de la(s) solicitud(es), a efecto de emitir el Dictamen Definitivo.

Resultados

La Comisión Dictaminadora entregará por escrito a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado y a la Organización Sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de éste, para su conocimiento.

Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nota: Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


RUBEN POSADA GÓMEZ
DIRECTOR



2026
año de
Margarita Maza





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA ABIERTA

Orizaba, Veracruz a 27 de Abril 2026

Convocatoria Docente N°006

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 27, 104, 106, 107, inciso a), 108, 120, 121, 123, 124 inciso a), 126, 127, 128, 129, 130 y 131, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2024 (...“así como nuevas contrataciones con base al dictamen de las comisiones dictaminadoras de los planteles. El recurso de la última categoría y nivel disponible será utilizado de acuerdo con las necesidades académicas para la atención de la matrícula de los planteles.”); la Dirección de este Instituto: **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba**

Convoca a concurso abierto

A todas las personas interesadas en participar en la Convocatoria, para cubrir las necesidades académicas y que cumplan con los requisitos reglamentarios de la plaza que a continuación se señala:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1403 E352104.0101140	PROFESOR DE ASIGNATURA DE (E.S.) "B"	\$ 2,260.60	PROFESOR DE ASIGNATURA	4 HORAS



2026
año de
Margarita
Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍA
DISCIPLINA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.
ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO)	NO APLICA
JORNADA DE TRABAJO	DÍA LUNES
HORARIO DE LABORES	DE 8:00AM A 12:00PM (4) HORAS
PERIODO DE CONTRATACIÓN	6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.
ADSCRIPCIÓN	C.R.O.D.E. ORIZABA
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO. (TÉCNICO EN MANTENIMIENTO)

Requisitos

Requisitos Reglamentarios:

CATEGORIA: PROFESOR DE ASIGNATURA DE (E.S.) "B"

CLAVE: 3521

**ARTICULO: REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS
CAPITULO II DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA ARTICULO 22**

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

ALTERNATIVA I

- Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.

ALTERNATIVA II

- No aplica.



2026
año de
Margarita
Maza





Para el personal adscrito al TecNM federales, en caso de ser aplicable, se considerará como experiencia profesional la Tabla de Equivalencia (**Anexo 2**).

Perfil

TITULADO DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.

EXPERIENCIA EN ATENDER NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO.

CONOCIMIENTOS: EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN INSTALACIONES Y EQUIPO.

Condiciones generales para el proceso

1. Los aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:

“Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.*
- b) Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.*
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.*
- d) Interrogatorio sobre la materia.*
- e) Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.*
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.*
- g) El desarrollo de las prácticas correspondientes.*

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos al público. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no mayor de 15 días hábiles para su presentación.”

2. Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
3. En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el CRODE de Orizaba para fortalecer las necesidades del centro.

La(s) fecha(s), hora(s) y lugar(es) del(los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le(s) notificará al(los) aspirante(s) que hayan cubierto los requisitos aquí establecidos.



2026
año de
Margarita Maza





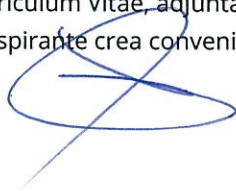
Periodos de Convocatoria

PERIODO DE VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA	DEL DIA 27 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DEL 27 DE ABRIL AL 12 DE MAYO 2026, CON HORARIO DE 10:00AM A 14:00PM
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (De acuerdo con el Artículo 129 del RITPDIT)	C.R.O.D.E. ORIZABA (SALA JOSE CALLEJAS MEJIA), EL DIA 19 DE MAYO 2026, EN UN HORARIO DE 9:00AM
PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y ENTREGA DE DICTAMEN(ES) PRELIMINAR(ES)	*Al concluir el periodo de entrega de documentos, se considerará un mínimo de 15 días y un máximo de 30 días naturales.
PERIODO DE INCONFORMIDAD	*10 días naturales posteriores a la entrega de dictamen(es) preliminar(es).
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTAMEN(ES) (Sin exceder los 60 días naturales contados a partir del primer día de la publicación de la	30 DE JUNIO DEL 2026

* Estos recuadros no podrán ser modificados.

Trámites

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del Currículum Vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos. Indicar el período de recepción de solicitudes.





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

Inconformidades

En caso de inconformidad, después de recibir el Dictamen Preliminar los/las aspirantes tendrán **10 días naturales** para presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado.

La Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su Dictamen Preliminar, este periodo contempla **10 días naturales** posteriores al periodo de recepción de la(s) solicitud(es), a efecto de emitir el Dictamen Definitivo.


Resultados

La Comisión Dictaminadora entregará por escrito a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado y a la Organización Sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de éste, para su conocimiento.

Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nota: Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


RUBÉN POSADA GÓMEZ
DIRECTOR



2026
año de
Margarita Maza





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA ABIERTA

Orizaba, Veracruz a 27 de Abril 2026

Convocatoria Docente N°007

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 27, 104, 106, 107, inciso a), 108, 120, 121, 123, 124 inciso a), 126, 127, 128, 129, 130 y 131, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2024 (...“así como nuevas contrataciones con base al dictamen de las comisiones dictaminadoras de los planteles. El recurso de la última categoría y nivel disponible será utilizado de acuerdo con las necesidades académicas para la atención de la matrícula de los planteles.”); la Dirección de este Instituto: **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Orizaba**

Convoca a concurso abierto

A todas las personas interesadas en participar en la Convocatoria, para cubrir las necesidades académicas y que cumplan con los requisitos reglamentarios de la plaza que a continuación se señala:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1403 E350909.0100002	TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA DE (E.S.) "C"	\$ 4,954.05	TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA	9 HORAS



2026
año de
Margarita Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍA
DISCIPLINA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.
ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO)	NO APLICA
JORNADA DE TRABAJO	DÍAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES
HORARIO DE LABORES	DE 8:00AM A 11:00AM (9) HORAS
PERIODO DE CONTRATACIÓN	6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.
ADSCRIPCIÓN	C.R.O.D.E. ORIZABA
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO. (TÉCNICO EN MANTENIMIENTO)

Requisitos

Requisitos Reglamentarios:

CATEGORIA: TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA DE (E.S.) "C"

CLAVE: 3509

ARTICULO: REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS SECCION "A" DE LOS TECNICOS DOCENTES DE ASIGNATURA ARTICULO 69

Ser candidato al grado de maestro en una institución de educación superior; o haber realizado una especialidad con duración mínima de diez meses en una institución de educación superior; o haber obtenido título de licenciatura expedida por una institución de educación superior, por lo menos con dos años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I

- Tener un año de labores como técnico docente de enseñanza superior nivel "B" y haber prestado asesorías y asistencia técnica a terceros a través de los Institutos Tecnológicos.

ALTERNATIVA II

- Tener cinco años de experiencia profesional en las áreas que se atiendan en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar.



2026
año de
Margarita
Maza





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba Dirección

Para el personal adscrito al TecNM federales, en caso de ser aplicable, se considerará como experiencia profesional la Tabla de Equivalencia (**Anexo 2**).

Perfil

TITULADO DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL U OTRAS RELACIONADAS CON EL ÁREA.

EXPERIENCIA EN ATENDER NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO.

CONOCIMIENTOS: EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN INSTALACIONES Y EQUIPO.

Condiciones generales para el proceso

- Los aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:
“Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:
 - Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.*
 - Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.*
 - Exposición oral de los puntos anteriores.*
 - Interrogatorio sobre la materia.*
 - Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.*
 - Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.*
 - El desarrollo de las prácticas correspondientes.*

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos al público. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no mayor de 15 días hábiles para su presentación.”

- Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
- En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el CRODE de Orizaba para fortalecer las necesidades del centro.

La(s) fecha(s), hora(s) y lugar(es) del(los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le(s) notificará al(los) aspirante(s) que hayan cubierto los requisitos aquí establecidos.



2026
año de
Margarita
Maza





Periodos de Convocatoria

PERIODO DE VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA	DEL DIA 27 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DEL 27 DE ABRIL AL 12 DE MAYO 2026, CON HORARIO DE 10:00AM A 14:00PM
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (De acuerdo con el Artículo 129 del RITPDIT)	C.R.O.D.E. ORIZABA (SALA JOSE CALLEJAS MEJIA), EL DIA 19 DE MAYO 2026, EN UN HORARIO DE 9:00AM
PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y ENTREGA DE DICTAMEN(ES) PRELIMINAR(ES)	*Al concluir el periodo de entrega de documentos, se considerará un mínimo de 15 días y un máximo de 30 días naturales.
PERIODO DE INCONFORMIDAD	*10 días naturales posteriores a la entrega de dictamen(es) preliminar(es).
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTAMEN(ES) (Sin exceder los 60 días naturales contados a partir del primer día de la publicación de la	30 DE JUNIO DEL 2026

* Estos recuadros no podrán ser modificados.

Trámites

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del Currículum Vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos. Indicar el período de recepción de solicitudes.





Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipos de Orizaba
Dirección

Inconformidades

En caso de inconformidad, después de recibir el Dictamen Preliminar los/las aspirantes tendrán **10 días naturales** para presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado.

La Comisión Dictaminadora del Centro de Trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su Dictamen Preliminar, este periodo contempla **10 días naturales** posteriores al periodo de recepción de la(s) solicitud(es), a efecto de emitir el Dictamen Definitivo.

Resultados

La Comisión Dictaminadora entregará por escrito a la Dirección del Instituto Tecnológico o Centro Especializado y a la Organización Sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de éste, para su conocimiento.

Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nota: Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


RUBEN POSADA GÓMEZ
DIRECTOR



2026
año de
Margarita
Maza





JORNADA Y HORARIO DE LABORES	36 HORAS A LA SEMANA EN HORARIO ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
PERÍODO DE CONTRATACIÓN:	6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN
SALARIO BASE MENSUAL:	\$ 12,211.65
ADSCRIPCIÓN:	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE CRODE DE ORIZABA
LUGAR Y FECHA DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN:	SALA DE JUNTAS "ING. JOSÉ CALLEJAS MEJÍA" EL DÍA 19 DE MAYO 2026 PARTIR DE LAS 11:00 HORAS.

CONDICIONES GENERALES.

Los efectos del Movimiento: **ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.**

La fecha de entrega de solicitudes será en el Departamento de Recursos Humanos, a partir de la publicación de la presente y hasta el día 12 de mayo del 2026, en horario de 11:00 a 14:00 horas, sin prórroga de tiempo. El Departamento de Recursos Humanos enviará a la Comisión Dictaminadora No docente, los expedientes de los aspirantes, si se satisfacen los requisitos reglamentarios, para su revisión el día 12 de mayo del 2026. De no presentarse candidatos (as) se declarará desierto el concurso, publicándose en el departamento de Recursos Humanos el día 12 de mayo del 2026.

La Comisión Dictaminadora, revisará los expedientes recibidos del 13 mayo al 11 de junio del 2026. Fecha límite de la entrega de dictámenes a los participantes será el día 30 de junio 2026. a las 10:00 horas, en la sala de juntas Ing. José Callejas Mejía, de este centro de trabajo.

Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Nota: Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

RUBÉN POSADA GÓMEZ
DIRECTOR

